

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Local Comercial
Nombre	Oficinas En Bello Monte Acondicionado Como Clinica
Código	247278
Baños	10
Estacionamiento	6
Precio Ref.	\$ 390.000
Precio Bs.	Bs. 14.176.500

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Baruta
Urbanización	Bello Monte



Dimensiones (m2)	
Construcción	394
Terreno	394

Descripción
Local comercial con infraestructura de Centro de Salud, Ubicado en Bello Monte, Municipio Libretador, Distrito Capital. Inversión comercial, que le brinda la posibilidad a desarrollarse profesionalmente en las diferentes áreas y especializaciones de la salud y estética. 2 plantas: 1.- PISO PB a- Recepción e información b.- Hospitalización, c.- Seis (6) habitaciones de recuperación Post anes-tísicas, d.- Reten para tres (3) Neonatos sanos (equipados) e.- Quirófanos dos (2), anexo espacio de preparación de los médicos f.- Puesto de enfermera. g.- Administración, para tres (3) trabajadores h.- Cuarto cambio de médicos i.- Área de reunión de médicos. j.- Faena ? limpia y sucia, con depósitos. k.- Cocina. l.- Central de Gases Medicinales y Bomba de Succión, dota a los quirófanos y las habitaciones de recuperación post-anestésica. m.- Lavandería y esterilización 2.- Piso 1 a.- Recepción y Sala de espera b.- Cinco (7) consultorios, con área de interrogatorio interno, consulta y baño c.- Servicio de diagnóstico: Imagonología (con la infraestructura requerida por sanidad, emplomado y aterrado) d.- Central del Sistema de Computación en red, para los dos pisos. e.- Kichinnett. f.- Baños de visitantes

Para solicitar más información contacte a:
Asesor inmobiliario: RE/MAX Habitat - Bernardo Toro
Teléfono: +58-2129597008 / +58-4143146206
Email: btoro@habitat.remax.com.ve / gerencia@habitat.remax.com.ve
Dirección: Centro Comercial Ciudad Tamanaco (CCCT), Torre B, Piso 4, Oficina 402, Chuao. Municipio Baruta. Caracas. Venezuela.
El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



